NOTA DE PRENSA

INE explica importancia del uso de lápiz en el Censo 2024

La Paz, 8 de marzo de 2024 (INE-CPV).- En Bolivia, se usará el lápiz para llenar del Cuestionario Censal, al igual que se hace en otros países de la región, con el objetivo de que el Censo 2024, del 23 de marzo, sea un proceso técnico, transparente y de calidad.

En conferencia de prensa, el director ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia, explicó que se trata de una “práctica internacional”, pues el uso del lápiz permitirá corregir errores y tener datos precisos, para que la información sea procesada por un sistema de inteligencia artificial.

“Si alguien tacha (en el Cuestionario Censal) y después escribe, el sistema de reconocimiento, con inteligencia artificial o software de reconocimiento de caracteres, no funciona y, por ende, si usamos bolígrafo, cometemos un error y tachamos, el escaneo de boletas es técnicamente inviable e imposible”, enfatizó Arandia.

El director ejecutivo del INE, explicó que el uso del lápiz es una práctica recurrente en Chile o Uruguay, que son los países con mayor desarrollo estadístico en la región.

Similar situación ocurre en Argentina, Colombia o Ecuador, donde sus respectivos cuestionarios censales tienen instrucciones precisas, como el hecho de usar solamente lápiz y goma, además de no realizar tachaduras, no abreviar ni acentuar las palabras.

“Como buscamos tener un censo de calidad y transparente, donde vamos a digitalizar todos los datos, como en otros países (…) debemos emplear lápiz”, recalcó la autoridad.

Así, los escáneres podrán “procesar los datos de la mejor manera posible”, según las recomendaciones y estándares internacionales para este tipo de operativos censales, de escaneo y digitalización de datos masivos.

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo